



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Odontología
Carrera Cirujano Dentista



Programación de Curso 2019

I. Unidad Docente Administrativa

Área Básica

Nombre del Curso:

"Anatomía Humana"

Horas de Docencia: 122

Teoría: 90 Hrs. Inicio: 2ª sem. De Febrero Otras Actividades: (especifique)

Laboratorio: 32 Hrs. Inicio: 2ª sem. De Abril Exámenes 5

Práct. Clínica: NA Hrs. Inicio:

Créditos Académicos:

Código del Curso: 2627 Grado: Primero

7

Directora de División:

Dra. Ana Gabriela Recinos Solórzano

Coordinador de Área:

Dra. Tammy Fuentes Escobar

Profesor Participante en el Curso:

Dr. William Joao Ruiz López

williamjoao.ruizlopez@cunoc.edu.gt

Líneas Formativas de la División de Odontología

Misión y visión de la División de Odontología

Misión: Formar profesionales en la rama de la estomatología con conocimientos actualizados a fin de ponerlos en práctica con entereza, responsabilidad, justicia, bioética, habilidades y destrezas que permitan su competitividad y éxito en el campo laboral, comprometidos en la búsqueda del bien común y la inclusión, desarrollando proyectos orientados a investigación, prevención, rehabilitación bucal en respuesta a la demanda social, con enfoque en una cultura ambiental, diversidad cultural, pluriétnica y multilingüe a nivel regional y nacional. Aprobada en Punto OCTAVO, Inciso 8.20, del Acta CD 29-2016, de sesión ordinaria celebrada por el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente el 23 de noviembre de 2,016.

Visión: Ser una institución de alta calidad académica y pertinencia sociocultural, que favorezca el desarrollo regional y nacional, contribuyendo a la formación de profesionales con valores humanos, éticos, con cultura ambiental y enfoque inclusivo, que propongan soluciones a problemas estomatológicos que limitan el desempeño óptimo de nuestra sociedad pluricultural, con equidad de género, a través del método científico y su aplicación en nuestro entorno. Aprobado en Punto OCTAVO, Inciso 8.20, del Acta CD 29-2016, de sesión ordinaria celebrada por el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente el 23 de noviembre de 2,016.

Fin de la USAC

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico

Fin del CUNOC

El Centro Universitario de Occidente tiene como fin primordial elevar el nivel académico y espiritual de la población guatemalteca, especialmente de Quetzaltenango y la Región Occidente, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico, partiendo de conocimiento de la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica con un enfoque democrático y participativo con enfoque de género.

La División de Odontología cumple con las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre ellas la Política Ambiental que consiste en lograr que la comunidad universitaria comparta las proposiciones filosóficas y la comprensión de la justificación de sus acciones ambientales, que de acuerdo con la concepción de desarrollo sostenible privilegian el equilibrio de las actividades humanas y el ambiente natural para garantizar el acceso a una mejor calidad de vida y un ambiente saludable y la política de atención a la población con discapacidad tiene como fin asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, creando oportunidades de integración, desarrollo y participación comunitaria en toda la Universidad de San Carlos de Guatemala; junto a esto contemplando también la inclusión de ejes transversales como lo es la política de género y la integración de aspectos socioculturales y antropológicos.

Principios

Universalidad, autonomía, corporatividad, científicidad, subsidiariedad.

Valores

Amor, agradecimiento, respeto, amistad, bondad, dignidad, generosidad, honestidad, humildad, laboriosidad, lealtad, libertad, paz, perseverancia, prudencia, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, transparencia.

La División de Odontología cumple con las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre ellas la Política Ambiental que consiste en lograr que la comunidad universitaria comparta las proposiciones filosóficas y la comprensión de la justificación de sus acciones ambientales así como la preservación de los recursos naturales, que de acuerdo con la concepción de desarrollo sostenible, privilegian el equilibrio de las actividades humanas y el ambiente natural para garantizar el acceso a una mejor calidad de vida y un ambiente saludable y La política de atención a la población con discapacidad tiene como fin asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, creando oportunidades de integración, desarrollo y participación comunitaria en toda la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Competencias del perfil de egreso

Competencias genéricas (sintetizadas del Tuning América Latina) del perfil de egreso.

1. Aplica los conocimientos adquiridos por medio de la abstracción, análisis y síntesis a la práctica profesional y cotidiana, organizando y planificando el tiempo.
2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, actualizándose permanentemente, formando una capacidad crítica y autocrítica.
3. Actúa de manera creativa y autónoma en nuevas situaciones con calidad y ética.
4. Trabaja en equipo, motivando y conduciendo hacia metas comunes con sus habilidades interpersonales.
5. Se compromete con el medio socio-cultural, la preservación del medio ambiente, valorando y respetando la diversidad y multiculturalidad con compromiso ciudadano.
6. Realiza investigación pertinente en el contexto de la problemática nacional, con el fin de formular y gestionar proyectos.
7. Se comunica de manera eficaz y pertinente utilizando las normas y formas de expresión oral y escrita, en su vida académica y cotidiana y en un segundo idioma.

Competencias específicas del perfil de egreso

1. Analiza sistemáticamente al paciente odontológico, identificando las alteraciones y patologías presentes, para realizar un diagnóstico basado en la historia clínica y en los exámenes clínico y complementario, con el objetivo de formular un Plan de Tratamiento integral.
 2. Describe el desarrollo, estructura y función de los distintos órganos y sistemas que integran el cuerpo humano en estado de salud, haciendo énfasis en el sistema estomatognático.
 3. Demuestra aprecio y respeto hacia la sociedad y el ambiente, contribuyendo positivamente con iniciativas y propuestas para su protección y desarrollo.
-

Objetivo y competencias de la Unidad Docente Administrativa:

El objetivo del Área Básica es favorecer el enriquecimiento curricular teórico práctico y científico de la formación adquirida en la educación de nivel medio, a las áreas específicas de la División de Odontología sirviendo de fundamento para que el estudiante en el área profesional cuente con los aspectos intelectuales, éticos, bioéticos, prácticos y necesarios para la prosecución de su formación en la ciencia estomatológica; logrando obtener conocimiento general del área social, cultural y humanitaria de la carrera, bajo un enfoque encaminado a la diversidad cultural, pluriétnica y multilingüe a nivel regional y nacional, así como, la comprensión de sus derechos y obligaciones como un ser integral.

Competencias del Área Básica

1. Sintetiza los conocimientos teórico-prácticos y científicos del Área Básica para continuar su formación en las áreas específicas de la estomatología.
 2. Valora la riqueza cultural, pluriétnica y multilingüe, con respeto, responsabilidad y ética, para lograr una igualdad en su formación integral dentro de los lineamientos de extensión e investigación que rige la USAC.
 3. Asume con responsabilidad el rol de estudiante universitario tomando en cuenta, el trabajo social la intelectualidad adquirida para el bien y superación de la sociedad.
-

Evidencias de Aprendizaje del Área.

1. Elabora Portafolios temáticos e integrales con los conocimientos adquiridos en el área.
 2. Diseña Revistas innovadoras con temas específicos y generales del área.
 3. Participa en Campañas de Salud haciendo uso de los nuevos conocimientos integrandolos a los propios del área.
-

III. Descripción del Curso:

El curso es Teórico-Práctico, con un predominio del área Teórica.

La anatomía humana, ciencia de las estructuras del cuerpo (Rouvére & Delmas, 2005) es una asignatura teórico práctica, importante para el profesional de la estomatología, al estudiar al ser humano como entidad integral, complejo y completo, en su contexto cultural, multiétnico y multilingüe. Estudia las estructuras generales del organismo, haciendo uso de diferentes aspectos tales como la observación, disección y descripción de sus órganos, aparatos y sistemas, tomando como base a la anatomía sistémica, topográfica, de superficie y comparativa, de forma tal que puedan constituir el aprendizaje y la comprensión del ser humano en su totalidad; a fin de basar sobre dicho conocimiento cualquier otro, adquiriendo además nociones básicas sobre el estado de salud y enfermedad del individuo. La docencia de la anatomía está orientada en una doble vertiente, primero la "descriptiva" con especial hincapié en aquellas estructuras y detalles del aparato estomatognático, así como del organismo en general, conocimientos fundamentales para la comprensión científica del cuerpo humano y segundo la "aplicativa" la cual enfatiza la aplicabilidad de los conceptos anatómicos adquiridos, para la práctica de la profesión de Cirujano Dentista.

El curso de Anatomía Humana tiene una duración de 29 semanas y se desarrolla por unidades independientes pero integradas a la vez, las cuales están distribuidas según los componentes estructurales del Cuerpo Humano (huesos, músculos, arterias, nervios y órganos internos) haciendo énfasis en los componentes del aparato estomatognático.

La clase magistral facilita la comprensión del contenido actualizado y a la vez genera la construcción del conocimiento, que cada uno desarrollará en hojas de trabajo, haciendo uso de la memoria visual a través de la utilización de imágenes, esquemas, dibujos, maquetas y disecciones.

En cada unidad se llevan a cabo laboratorios que refuerzan el contenido de las sesiones, por medio de la Anatomía comparada (disección en diferentes tejidos animales). Aplicando los conocimientos adquiridos en la teoría.

Se realizan además, presentaciones de imágenes en Power point para ser descritas y explicadas por los estudiantes, discusión y resolución de casos clínicos, entrelazando la realidad nacional; haciendo uso de la nomenclatura anatómica internacional.

En el transcurso del año se lleva a cabo el proyecto de disección que consiste en la preparación en formol de tejido animal asignado, mediante el uso de la anatomía comparada.

Es además importante mencionar que el programa considera los contenidos de preservación de los recursos naturales, derechos humanos, construcción de la paz, seguridad social y enfoque de género dentro de un estado pluricultural y multilingüe.

IV. Competencias del curso:

Al finalizar el curso el estudiante:

1. Comprende de manera integral, la disposición y organización del cuerpo humano en sistemas y aparatos.
2. Identifica de manera responsable y específica cada una de las estructuras del aparato estomatognático, de manera que sirva de fundamento y vínculo entre cada uno de los cursos de la carrera.
3. Desarrolla la capacidad de observar, describir y relacionar, mediante métodos bioéticos, las estructuras anatómicas y los fenómenos fisiológicos de las mismas.
4. Relaciona las principales estructuras anatómicas de los sistemas y aparatos del cuerpo humano para reconocer con respeto y valor la integridad de su ser.
5. Domina con científicidad la nomenclatura anatómica internacional lo cual lo capacita para expresarse con claridad y precisión en el contexto de la realidad nacional en el que desenvuelve su labor profesional.
6. Desarrolla elementos de investigación enlazando los conocimientos de la anatomía humana con las diferentes disciplinas de la carrera.
7. Establece nociones básicas del área médico-quirúrgica, mediante técnicas de disección.
8. Comunica y socializa con la población los elementos prácticos de la carrera.

V. Evaluación

Se tomará en cuenta las tres dimensiones de esta: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Actividades

5 Pruebas de conocimientos objetivos	10 pts. c/u	50	Puntos
9 Laboratorios prácticos (2 pts c/u lab. 1 al 6) (1 pto. c/u lab. 7 a 9)		15	Puntos
10 Pruebas iniciales de conocimientos	1 pts. c/u	10	Puntos
3 Hojas de trabajo	1 pts. c/u	3	Puntos
1 Clases de Lenguaje de señas		1	Puntos
1 Actividad Extraaula (Investigación)		5	Puntos
1 Taller de RCP		1	Puntos
	Total de la zona	85	Puntos
	Evaluación final	15	Puntos
	Suma Total	100	Puntos

La nota de promoción es de 61 puntos.

Para tener derecho a examen final el estudiante deberá tener un mínimo de 46 puntos de zona y 80% de asistencia a clases.

Los estudiantes que obtengan el 80% (68 puntos) o más de la zona quedan exonerados del examen final, teniendo la opción de someterse al mismo. (Artículo 9, inciso f; Normas del Proceso Administrativo para la promoción de los estudiantes de grado de la facultad de odontología).

Los estudiantes que hayan acumulado una zona mayor de 61 puntos, sin alcanzar la exoneración, deberán realizar el examen final. (Artículo No. 9 inciso g; Normas del Proceso Administrativo para la promoción de los estudiantes de grado de la Facultad de Odontología).

Todos los estudiantes que tengan que someterse a exámenes de recuperación, extraordinarios o por suficiencia y/o vacaciones, se les exige presentar la boleta del pago respectivo. (Artículo No. 20 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes del CUNOC)

VI. Recursos:

• Materiales:

Diapositivas, videos, dibujos y esquemas, maniquís, cañonera, cámara digital, computadora, equipo de disección, piezas Anatómicas (tejido animal) preservado en formaldehído, material reciclable.

• Institucionales:

1. Aula dotada de medios audiovisuales (proyector de diapositivas, monitor de video, Pizarra).
2. Laboratorio

• Humanos:

- 1 Profesor Titular

Recomendaciones:

- | | |
|---|-----|
| Cuidar las Instalaciones de la División | 1.- |
| Cumplir con la clasificación adecuada de la basura dentro y fuera del CUNOC | 2.- |
| Responsabilidad para el cuidado y mantenimiento de los recursos naturales | 3.- |
| Reutilizar y optimizar los recursos que posea | 4.- |
| Minimizar el consumo de recursos no renovables | 5.- |
| Valorar y respetar la diversidad cultural y multilingüe | 6.- |
| Respeto y tolerancia a las personas con capacidades diferentes | 7.- |

VII. Referencias Bibliográficas:

H. Rouviere, A. D. (2013). Anatomía Humana. Barcelona, España: Editorial MASSON S.A.

Pró, E. A. (2012). Anatomía Clínica. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.

Quiroz Gutiérrez, F. (2014). Tratado de Anatomía Humana, Tomo I, II, III. México D.F.: Editorial Porrúa.

Ruiz López, W. (2016). Regiones de Cabeza y cuello, documentos de apoyo a la docencia. Quetzaltenango. USAC-CUNOC.

Ruiz López, W. (2016). Reanimación Cardiopulmonar, documentos de apoyo a la docencia. Quetzaltenango. USAC-CUNOC.

Kenneth S. (2013). Anatomía y Fisiología, La Unidad entre forma y Función. México. D.F. Editorial McGraw Hill.

Saladin,

VIII. Anexos:

Laboratorios a Desarrollar durante el año:

Laboratorio No. 1 Huesos del Cráneo y Cara (moldeado).

Laboratorio No. 2 Laboratorio de Suturas.

Laboratorio No. 3 Disección de Corazón.

Laboratorio No. 4 Disección de Cerebro.

Laboratorio No. 5 Evaluación Clínica de la Cavidad oral.

Laboratorio No. 6 Ligamentos y músculos de la cara

Laboratorio No. 7 Irrigación de cara

Laboratorio No. 8 Inervación de cara

Laboratorio No. 9 Cavidad oral, faringe y laringe

Nota:

Para que el estudiante pueda realizar el Laboratorio práctico correspondiente, se debe someter, la misma semana a una prueba objetiva corta con valor de 1 punto. Solo los que obtengan resultado mayor o igual al 60% pueden realizar la práctica.

El laboratorio de anatomía tiene un valor de 2 puntos, los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

1 Pto. Prueba de conocimientos objetiva.

1 Pto. Laboratorio práctico.

2 Pts. Total

Los materiales que se utilizaran en el laboratorio de disección son los siguientes:

Guantes descartables

Filipina blanca / Bata Quirúrgica

Bandeja de metal o plástico, rectangular o circular grande

Porta bisturí mediano

Porta agujas mediano

Pinzas Kelly recta y curva (2 de c/u)

Hojas de Bisturí No. 24

Hilos de Sutura (solo para el laboratorio de suturas)

Pinzas sin dientes

VIII. Anexos:

Fecha de Evaluaciones

- I Evaluación de Conocimientos Objetivos ----- Jueves 28 de febrero 2019
- II Evaluación de Conocimientos Objetivos ----- Jueves 25 abril 2019
- III Evaluación de Conocimientos Objetivos ----- Jueves 06 de junio 2019
- IV Evaluación de Conocimientos Objetivos ----- Jueves 25 de julio 2019
- V Evaluación de Conocimientos Objetivos ----- Jueves 29 de agosto 2019

Taller de RCP: se realiza con la colaboración de Cruz Roja Guatemalteca.

VIII. Anexos:

Actividades Extra-aula del Área Básica

Objetivo General de las Jornadas científicas del Área Básica

Promover y concientizar en el estudiante del área Básica de la carrera de cirujano dentista, la importancia de las ciencias básicas y su relación con la educación en temas como política ambiental, inclusión y el enfoque hacia la interculturalidad, para el logro de una formación integral.

Objetivo General del Open House

Propiciar la participación activa del estudiante del área Básica, de la División de Odontología, como parte del eje de extensión universitaria, publicitando y promoviendo el trabajo que se realiza en los cursos de los dos primeros años de la carrera, dirigido a estudiantes del último año de nivel medio y a la población del departamento en general.

Normativos especiales de la Carrera

Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Artículo 8:

Inciso e: En caso de ausencia debidamente justificada por parte del estudiante, éste deberá hacer una solicitud por escrito de un examen extraordinario al coordinador del curso, en un plazo no mayor de 48 horas después de la fecha en que se realizó la prueba a la cual no asistió.

Inciso h: Examen extraordinario: a un mismo estudiante, se le autorizará en todo el año, tres exámenes de este tipo, dentro de los cuales no podrán ser más de dos en un mismo curso. En caso del examen final, el estudiante tendrá su examen extraordinario al momento de practicarse la primera recuperación; en todo caso mantendrá el derecho de dos oportunidades de recuperación

Problema significativo del contexto: ¿Reconoce el estudiante la forma de interpretar el programa del curso?						
Competencia no. 1: Interpreta de forma correcta los elementos que componen al programa del curso, basado en el enfoque de las competencias.						
Sem.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia	Hrs.
1	1.1 Analiza e interpreta el programa del curso.	Discute el programa del curso, identificando las fechas y actividades importantes durante el año	Analiza actividades importantes establecidas dentro del programa del curso, identificando aspectos como la ponderación de las mismas	Participa con respeto y tolerancia en las indicación propuestas en el programa académico del curso	Comenta y proporciona sus ideas, participando con respeto y tolerancia	2
		Niveles de Dominio				
		Nivel 1 Inicial receptivo: Atiende con respeto las actividades propias de docencia y laboratorio establecidas en el programa.	Nivel 2 Resolutivo: Comprende los significados de abreviaturas y ponderación de trabajos establecidos en el programa del curso.	Nivel 3 Autónomo: Argumenta, proporcionando ideas propias al programa del curso.	Nivel 4 Estratégico: Valora las actividades propuestas en el programa del curso, al igual que la ponderación establecida para las misma.	
Recursos: Programa impreso del curso, computadora, proyector digital.						
Recomendaciones: Leer detenidamente el programa del curso, y de identificar dudas aclararlas en clase con el docente.						
Problema significativo del contexto: ¿Posee el estudiante de primer año de la carrera de cirujano dentista, los principios necesarios para el estudio de la Anatomía Humana?						
Competencia no. 2: Adquiere los principios necesarios de la Anatomía Humana, como ciencia básica para el estudio del hombre como ser integral dentro de la formación del odontólogo y responder a las necesidades del contexto.						
Sem.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia	Hrs.
2,3,4	1.1 Determina los elementos fundamentales para el estudio de la Anatomía Humana	Identifica la división del cuerpo humano localizando aparatos, sistemas y terminología que facilite el estudio de la anatomía humana.	Reconoce la importancia de cada estructura en el cuerpo humano, su localización y el orden de las mismas.	Asume con compromiso y responsabilidad las categorías y conceptos propios para el estudio del cuerpo humano.	Realizan comentarios y discusión en clase, elaborando hojas de trabajo y pics de los temas abordados en clase.	2
		Niveles de Dominio				
		Nivel 1 Inicial receptivo: Define los sistemas y aparatos que componen al cuerpo humano.	Nivel 2 Resolutivo: Emplea la terminología de anatomía humana aplicada a los nuevos conceptos y definiciones y sobre todo en el contexto de su desarrollo.	Nivel 3 Autónomo: Categoriza los nuevos terminos aprendidos, para aplicarlos en el estudio de la anatomía humana.	Nivel 4 Estratégico: Valora las actividades propuestas en el programa del curso, al igual que la ponderación establecida para las misma.	
Recursos: Programa impreso del curso, libro de texto, computadora, proyector digital.						
Recomendaciones: Tomar en cuenta posibles situaciones en las cuales se pueden suspender actividades por Huelga de Dolores, y las posibles soluciones a las mismas.						

Problema significativo del contexto: ¿Identifica el estudiante de la carrera de cirujano dentista, las estructuras de sistema musculoesquelético?

Competencia no. 3: Identifica de manera responsable y específica cada una de las estructuras del sistema musculoesquelético de manera que sirva de fundamento y vínculo entre cada uno de los cursos de la carrera.

Sem.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia	Hrs.
5, 14	2.1 Categoriza cada una de las estructuras y elementos anatómicos que componen al sistema musculoesquelético.	Define cada estructura anatómica que componen al sistema musculoesquelético, reconociendo su función y participación en la integralidad del cuerpo humano.	Participa en la identificación de cada estructura importante para el sistema musculoesquelético y su función en el movimiento.	Reconoce de manera responsable las estructuras que componen al sistema musculoesquelético del cuerpo humano.	Realizan comentarios y discusión en clase, elaborando hojas de trabajo y pics de los temas abordados en clase.	2
		Niveles de Dominio				
		Nivel 1 Inicial receptivo: Localiza estructuras anatómicas del sistema musculoesquelético del cuerpo humano.	Nivel 2 Resolutivo: Clasifica las partes y estructuras anatómicas del sistema musculoesquelético en el ser humano.	Nivel 3 Autónomo: Diseña técnicas y estrategias para el aprendizaje de las estructuras y elementos anatómicos que componen al ser humano.	Nivel 4 Estratégico: Valora la importancia que posee cada una de las estructuras del sistema musculoesquelético, y su relación en la movilidad de la persona.	

Recursos: Programa impreso del curso, libro de texto, computadora, modelo anatómico, proyector digital.

Recomendaciones: Tomar en cuenta posibles situaciones en las cuales se pueden suspender actividades por Huelga de Dolores, y las posibles soluciones a las mismas.

Problema significativo del contexto: ¿Posee el estudiante del primer año de la carrera de cirujano dentista, conocimientos de la angiología y sistema circulatorio, y la relación de estas con la estomatología?

Competencia no. 4: Determina la importancia que posee el aparato cardiovascular y la irrigación del cuerpo humano, y su importancia en la ciencia estomatológica.

Sem.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia	Hrs.
15, 16, 17, 18	3.1 Describe los componentes que integran el sistema cardiovascular y la irrigación del cuerpo humano, haciendo especial hincapié en el aparato estomatognático	Determina cada una de las estructuras anatómicas que componen el sistema cardiovascular y la irrigación del cuerpo humano especialmente cabeza y cuello.	Elabora esquemas mentales con los nombres y direcciones de cada uno de los vasos sanguíneos reconociendo su importancia en el sistema cardiovascular.	Comprende de manera responsable la importancia de la irrigación del cuerpo humano, reconociendo de manera individual cada vaso sanguíneo y la función particular del corazón.	Participa de manera respetuosa en discusión en clase, elaborando hojas de trabajo y pics de los temas abordados.	2
		Niveles de Dominio				
		Nivel 1 Inicial receptivo: Define lo que es el aparato cardiovascular reconociendo la importancia del mismo para la fisiología normal del cuerpo humano.	Nivel 2 Resolutivo: Comprende la distribución de la irrigación del cuerpo humano, especialmente del aparato estomatognático.	Nivel 3 Autónomo: Personaliza el estudio de los elementos anatómicos del aparato cardiovascular y la irrigación del cuerpo humano.	Nivel 4 Estratégico: Sintetiza la irrigación que posee el cuerpo humano determinando cuales son los ramos arteriales y venosos mas importantes.	

Recursos: Programa impreso del curso, libro de texto, computadora, papelógrafo, laboratorio práctico, piezas anatómicas, proyector digital.

Recomendaciones: Realizar lectura continua de los diferentes temas a tratar previo a la clase, para facilitar el aprendizaje.

Problema significativo del contexto: ¿Conoce el estudiante del primer año de la carrera de cirujano dentista, la anatomía del sistema nervioso?

Competencia no. 5: Provee los conocimientos referentes a los elementos que componen el sistema nervioso del ser humano, con el único fin que el estudiante de odontología los aplique facilitando los procesos de aprendizaje de las materias futuras en su formación profesional.

Sem.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia	Hrs.
19,20, 21,22, 23	4.1 Identifica los aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema nervioso.	Sistematiza los elementos anatómicos que componen al sistema nervioso y la fisiología del mismo	Clasifica la anatomía del sistema nervioso a manera de generar un orden lógico y comprender más fácilmente su fisiología.	Maneja con propiedad la anatomía y las nociones fisiológicas del sistema nervioso.	Participa de manera respetuosa en discusión en clase, elaborando hojas de trabajo y pics de los temas abordados.	2
		Niveles de Dominio				
		Nivel 1 Inicial receptivo: Ordena cada una de las estructuras anatómicas que componen al sistema nervioso.	Nivel 2 Resolutivo: Explica de manera general la anatomía del sistema nervioso y sus divisiones.	Nivel 3 Autónomo: Contrasta los conocimientos de la anatomía y fisiología del sistema nervioso con su aplicación en la ciencia estomatológica.	Nivel 4 Estratégico: Valora la importancia de conocer la anatomía y fisiología del sistema nervioso en el cuerpo humano y en especial el sistema estomatognático.	

Recursos: Programa impreso del curso, libro de texto, computadora, papelógrafo, laboratorio práctico, piezas anatómicas, proyector digital.

Recomendaciones: Realizar lectura continua de los diferentes temas a tratar previo a la clase, para facilitar el aprendizaje.

Problema significativo del contexto: ¿Reconoce el estudiante del primer año de la carrera de cirujano dentista los aspectos de la anatomía de los sentidos y los órganos internos?

Competencia no. 6: Identifica las estructuras anatómicas que componen a los diferentes sistemas del cuerpo humano, incorporando nociones fisiológicas de los mismo, y su relación con la ciencia estomatológica.

Sem.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia	Hrs.
24,25, 26,27, 28,29	5.1 Diferencia cada una de las estructuras anatómicas que componen los sentidos y de igual manera los órganos internos del cuerpo humano.	Identificar cada una de las estructuras, elementos y nociones anatomofisiológicas que integran a los sentidos y órganos internos del cuerpo humano.	Categoriza cada estructura dentro de un sistema en el que se pueda evidenciar su relación y función en la integralidad del cuerpo humano.	Desarrolla de forma crítica el estudio de las estructuras anatómicas que componen a los sentidos y órganos internos del cuerpo humano.	Participa de manera respetuosa en discusión en clase, elaborando hojas de trabajo y pics de los temas abordados.	2
		Niveles de Dominio				
		Nivel 1 Inicial receptivo: Reconoce las estructuras anatómicas que integran los sentidos del cuerpo al igual que los órganos internos del mismo.	Nivel 2 Resolutivo: Clasifica la información propia de cada uno de los sentidos del cuerpo al igual que la de los órganos internos que integran los múltiples sistema y aparatos del mismo.	Nivel 3 Autónomo: Determina la importancia que posee cada estructura anatómica interna en el cuerpo humano, y cómo estos integran sistemas y aparatos.	Nivel 4 Estratégico: Evalúa la importancia que posee cada estructura anatómica y la fisiología del mismo, en la integralidad del cuerpo humano.	

Recursos: Programa impreso del curso, libro de texto, computadora, papelógrafo, laboratorio práctico, piezas anatómicas, proyector digital.

Recomendaciones: Realizar lectura continua de los diferentes temas a tratar previo a la clase, para facilitar el aprendizaje.

